

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

16315 *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja, de inicio de expediente de investigación de tres fincas rústicas sitas en el término municipal de Clavijo (La Rioja).*

En la Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja se tramitan expedientes de investigación 2016 026 00216, 2016 026 00217 y 2016 026 00218 iniciados por Acuerdos de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 27 de diciembre de 2016 y 7 de marzo de 2017, de conformidad con lo previsto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas y en los artículos 56 y 57 del Reglamento para su aplicación, aprobado por Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, para determinar la titularidad de las siguientes fincas:

- Finca rústica, parcela 85 del polígono 4, paraje "Pasada", del término municipal de Clavijo (La Rioja), con una superficie de suelo de 143 metros cuadrados según Catastro, con titularidad catastral: "En investigación, artículo 47 de la Ley 33/2003" y referencia catastral 26051A004000850000QA. Sus linderos son: Norte, parcela 87 del polígono 4; Sur, parcela 9011 del polígono 4; Este, parcela 81 del polígono 4 y Oeste, parcela 86 del polígono 4.

- Finca rústica, parcela 88 del polígono 4, paraje "Pasada", del término municipal de Clavijo (La Rioja), con una superficie de suelo de 806 metros cuadrados según Catastro, con titularidad catastral: "En investigación, artículo 47 de la Ley 33/2003" y referencia catastral 26051A004000880000QG. Sus linderos son: Norte, parcela 75 del polígono 4; Sur, parcela 9011 del polígono 4; Este, parcelas 86 y 87 del polígono 4 y Oeste, parcelas 89, 92 y 93 del polígono 4.

- Finca rústica, parcela 89 del polígono 4, paraje "Pasada", del término municipal de Clavijo (La Rioja), con una superficie de suelo de 136 metros cuadrados según Catastro, con titularidad catastral: "En investigación, artículo 47 de la Ley 33/2003" y referencia catastral 26051A004000890000QQ. Sus linderos son: Norte, parcela 89 y 92 del polígono 4; Sur, parcela 9011 del polígono 4; Este, parcela 88 del polígono 4 y Oeste, parcela 91 del polígono 4.

Este anuncio permanecerá expuesto durante quince días en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Clavijo. Transcurrido dicho plazo, las personas afectadas, disponen de un mes para alegar por escrito, cuanto estimen conveniente a su derecho y presentar, ante esta Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja, los documentos en que se funden.

Logroño, 9 de marzo de 2017.- El Delegado de Economía y Hacienda, Ángel Martínez Varona.

ID: A170018273-1